



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
Colegio Universitario Central  
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 14 OCT 2010

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

El Expediente N° 19-116/10, donde se tramita la baja de la Srta. Adriana Elisabet CORVALAN por renuncia en las horas de Coordinación del Plan de Contingencia que reviste con carácter suplente en cargo vacante, atento al informe de Secretaría de este Colegio,

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL  
"GRAL. JOSÉ DE SAN MARTÍN"  
DISPONE:**

**ARTICULO 1°.-** Aceptar al 12 de octubre de 2010, la baja por renuncia de la Srta. Adriana Elisabet CORVALAN (Legajo N° 22814 - D.N.I.N° 13.760.774) en las SEIS (6) horas de Coordinación del Plan de Contingencia que reviste con carácter suplente en cargo vacante, en este Colegio.

**ARTICULO 2°.-** Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones.

  
Téc. Univ. MONTSE CALMERON de ROCA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Mgtr. Prof. LILIAN E. MONTES de GREGORIO  
DIRECTORA

DISPOSICION N° 093 = 